



Juzgado Promiscuo de Familia
Puerto Rico - Caquetá

Puerto Rico - Caquetá, veintinueve (29) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Ref. Sucesión Intestada
Causante: Jaime Ortiz Ordoñez
Radicación. 2022-00008-00.

Auto Sustanciación No. 102.

Surtido el emplazamiento ordenado en auto interlocutorio No. 35 de fecha 14 de febrero de 2022, el Despacho dispone señalar el **día jueves 25 de abril de 2024 a las 09:00am**, con el fin de llevar a cabo diligencia de inventarios y avalúos de los bienes pertenecientes del extinto JAIME ORTIZ ORDOÑEZ. Lo anterior, de conformidad con el art. 501 C.G. del P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


JEAN WILMAR MENDEZ BUENO¹
Juez

¹ Firmado de forma autógrafa digitalizada, dado que el suscrito aún no cuenta con firma electrónica.